

El Adarve

de la Capital.
Número suelto, 25 céntimos.
Anuncios, á precios convencionales.
Comunicados, á 0'50 pesetas línea.
Pagos adelantados.

Todos los trabajos que se nos envíen se publicarán bajo la responsabilidad del autor.

ADMINISTRACIÓN: PEÑA, 5, donde se dirigirá toda la correspondencia.

FRANQUEO CONCERTADO

SE PUBLICA LOS JUEVES

Año VIII

Cáceres 8 de Diciembre de 1910

Número 418

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA (AGENCIA)

PRÉSTAMOS desde 5.000 pesetas sobre fincas á 4'25 por 100 de interés anual, aunque estén hipotecadas.

BALDOMERO FERRER

General Ezponda, 7.—CÁCERES

ALMACENES DE FRUTOS COLONIALES

MADEIRAS Y YESOS

Esteras, Persianas, Espartería, Cordelería y Enjalmería

JOSE CANDELA MAGRO

33, San Juan, 33.—Cáceres.

I. GIRAUD

DENTISTA

3, Plaza Mayor, 3,

CÁCERES

El atentado contra el Sr. La Cierva.

Nuestra protesta.

El ilustre exministro de la Gobernación Sr. La Cierva, ha sido víctima de un atentado criminal que su autor, uno de esos seres desdichados en cuyo cerebro germinaron fácilmente las repetidas predicaciones del atentado personal, ha confesado con toda clase de detalles, posteriormente comprobados, alarmando, más bien indignando á la opinión sensata de todos los partidos, no obstante las habilidades desparadamente manifiestas de los que son en puridad verdaderos autores del crimen que por milagro quedó en conato, de los inductores que siguen la política puesta enoga por los ácratas contra los Sres. Maura y La Cierva.

Son signos de los tiempos!

Nosotros unimos nuestra protesta á las infinitas que recibiera la insigne personalidad objeto del atentado, á la que elevamos nuestra cordialísima felicitación, y esperamos de los poderes públicos que cese la lenidad que disfrutaron quienes entraron de lleno en el código por uno de tantos delitos que en él hallan la debida sanción, si no se quiere que se depuren responsabilidades y se señale como culpable á la autoridad torpe ó sobrado condescendiente, que no supo reprimir demasías de cierta política dirigida contra ideas y principios de orden más bien que contra determinadas personalidades.

Nuestros colegas de la corte dedican al asunto el espacio que merece y *La Epoca* termina su extensa información con los siguientes párrafos:

“El exministro conservador Sr. La Cierva ha recibido durante el día de ayer gran número de visitas de amigos y correligionarios, que iban á felicitarle.

Numerosas personas de todas las clases sociales han desfilado por la casa del ilustre político para dejar sus tarjetas, como testimonio de consideración y simpatía.

También ha recibido el Sr. La Cierva millares de telegramas de todas las provincias, entre ellos de todos los organismos del partido conservador.

TELÉFONOS MUNICIPALES

Sigamos con el tema, que bien lo merece.

Los pueblos quieren teléfono.

Poco á poco van llegando á la Diputación provincial las respuestas que los Ayuntamientos dan á la circular que

acerca de la instalación del teléfono se les ha dirigido por aquella Corporación.

Los pueblos que aprecian mejor que nadie sus necesidades, porque las tocan de cerca y las sufren, han comprendido toda la importancia que tiene el ponerse en rápida comunicación con las más apartadas ciudades, y se disponen á contribuir á la instalación de la línea.

Entre los Ayuntamientos que han hecho ofrecimientos figuran los siguientes, según hemos podido ver en la Diputación:

Serradilla, ofrece local para instalar la oficina.

Alcollarín, se compromete á pagar los postes y los gastos necesarios de conservación, enlazando con Zorita.

Torre de Don Miguel, dice que consignará los gastos de recomposición de la línea en el término y facilitará el personal, no técnico, que se necesite.

Botija, ofrece personal para la custodia y servicio del teléfono, indicando si podría aprovecharse la red que para su servicio tiene D. Inocencio Cuesta.

Madroñera, ofrece pagar los postes y gastos de conservación.

Jerte, dice que hizo al Ministerio igual ofrecimiento que hiciera Cabezuela, reiterándolo ahora á la Diputación.

Navaconcejo, manifiesta que suplirá gastos de aparatos, empleados y conservación hasta Cabezuela, pero no los postes.

Berzocana, solicita la instalación que enlace con la telegráfica de Logrosán, y ofrece pagar postes y gastos de conservación.

Pozuelo, expresa que ha visto con agrado la invitación, y que si los pueblos inmediatos cooperan, está dispuesto á pagar el coste de los postes y su conservación.

Madrigalejo, dice que no pudiendo ofrecer nada el Municipio, éste ha convocado á los mayores contribuyentes y comunicará el acuerdo que tomen.

Nuñomoral, ofrece cien postes.

Gordo, ofrece habitación para el teléfono, empleado para el mismo y se compromete á dar 250 pesetas en el año de instalación y de 100 á 125 en los sucesivos.

Almoharín, ofrece local, gastos de conservación y 400 pesetas con destino á postes; así como el total de éstos si la Diputación le concede alguna subvención para dichos gastos.

Guijo de Granadilla, ofrece 1.000 pesetas para la línea y aparatos hasta su instalación, local y persona que desempeñe el cargo.

Torreillas de la Tiesa, ofrece postes y gastos de conservación á enlazar con Trujillo, y consulta si pueden utilizarse los postes del telégrafo.

Aceituna, ofrece gastos de instalación hasta el límite de cualquiera de los pueblos inmediatos, que acuerden la instalación, y los gastos de conservación.

Madrigal, dice que no puede él solo suplir todo el gasto; y que si todos los pueblos del partido se asocian, pagaría la parte correspondiente; por último manifiesta que si esto no fuera posible, consignaría 100 pesetas anuales para satisfacer el coste del tendido de red y conservación.

Acehuche, ofrece el importe de los postes y gastos de conservación.

Castañar de Ibor, ofrece facilitar los postes dentro de su término, siempre que Fresnedoso y Valdehúncar lo hagan eu los suyos.

Como observará el lector, las pequeñas localidades se resuelven á hacer un sacrificio para alcanzar la mejora.

Los concejales han hecho un alto en sus discordias políticas y poniendo sobre ellas el interés del pueblo que administran procuran dar las mayores facilidades para que se les conceda el teléfono, de tan grande utilidad y conveniencia para esas villas de corto vecindario que jamás podrán recibir del Estado el beneficio del telégrafo.

La Diputación provincial, cumpliendo su misión, ha procurado despertar las energías locales y lo ha conseguido. Los pueblos á su vez, ansiosos de mejoras y de prosperidades, han respondido al llamamiento acreditando con su conducta lo que yo me sabía cuando planteé esta iniciativa, ó sea, que para todas las empresas prácticas, provechosas y nobles, en los Municipios de la provincia de Cáceres nunca faltan hombres de espíritu levantado que se pongan al servicio de ellas resueltos á trabajar por su realización.

No son los citados los únicos pueblos que se ocupan del teléfono: hay muchos más que están estudiando una fórmula que les permita pedir y subvencionar la línea, de común acuerdo.

Algunos Municipios de los partidos de Valencia de Alcántara y Hervás, conferencian ahora sobre esto y cosa análoga hacen los pueblos de Conquista, Herguijuela y Madroñera, en combinación con Trujillo.

¿Cómo no habían de hacer sacrificios por conseguir el teléfono esas apartadas localidades á las que si el río viene crecido, por ejemplo, no llega la correspondencia en tres días? Si los Ayuntamientos hubiesen permanecido indiferentes ante la invitación de la Diputación, sabiendo como saben, porque lo hemos demostrado en este periódico, que el conseguir la implantación del servicio telefónico no es ninguna cosa del otro jueves, como acredita últimamente Cabezuela, habrían dado una elocuente prueba de su ineptitud y falta de celo para la administración de los intereses públicos.

No. Hay que alejarse de esa política baja, que se alimenta del chanchullo y la martingala, de las persecuciones, los odios y las venganzas más ruines y reprochables, para acercarse á la otra, elevada y generosa, que se ocupa de administrar honradamente los fondos mu-

nicipales, de dar á cada uno su derecho, sea liberal, conservador ó republicano, de que la higiene aumente, de que la escuela esté llena y sea confortable, de hacer caminos, de que las calles estén aceras y alumbradas, de tener buen médico, etc.; etc.: esa política que trae aparejada la supresión del cacique, que todo lo envenena y lo daña, y que tiende al mejoramiento de los intereses morales y materiales de la localidad.

Para esta política yo soy de los que creen que la masa, el pueblo, lo mismo el de la adelantada urbe que el de la más atrasada aldea, se encuentra siempre dispuesto. Lo que hace falta es que quienes marcan orientaciones á las muchedumbres y hacen Ayuntamientos y dirigen la política local, provincial y nacional, pongan los ojos y el corazón en los intereses generales de los pueblos, de las capitales y de la Patria, sin acordarse de que existen correligionarios, familia, amigos y provecho propio.

LUIS GRANDE BAUDESÓN

COMUNICADO

Valverde de la Vera 27-11-1910.

Sr. Director de EL ADARVE.

Muy señor mío: No puedo explicarme el por qué no se celebran tres juicios administrativos que tengo pendientes de resolución en el negociado correspondiente en las oficinas de Hacienda: de los tres juicios de referencia, dos tuvieron entrada en ellas en Mayo, y el otro en Septiembre últimos.

Por todos los medios que he tenido á mi alcance, he procurado que estos incidentes se resuelvan, pero ¡todo ha sido estéril!

Esta clase de asuntos, por infracciones administrativas al impuesto de consumos, ¿no estarán comprendidos en la Ley de procedimiento administrativo y en el Reglamento del ramo? ¿O es que éstos no están en vigor más que para los arrendatarios, á fin de que paguen puntualmente sus cuotas al Tesoro y al Municipio?

Con este proceder se han originado grandes perjuicios al que suscribe, nacidos quizás de algún olvido involuntario. Resuélvase, Sr. Delegado esas reclamaciones y le quedará agradecido su atento afectísimo,

El Arrendatario de consumos,

GONZALO CAÑADAS.

LA POESÍA DE LA TRADICIÓN

La sombra de la crisis

Firme, el Conde.

A los cuatro días de estar en el Poder un Gobierno liberal, y en muchos casos á las veinticuatro horas, se habla ya en España de crisis.

Los ministros que se ponen el uniforme por la mañana y se lo quitan, para no volverlo á poner, á la puesta del sol, constituyen una especialidad política de los hijos y de los nietos de la familia sagastina.

Mucho menos afortunados en esto que el famoso verno, en quien, á pesar de sus alifafes y de su afonía, hemos descubierto una especie de Tanci del banco azul, los ministros liberales de los últimos tiempos han sido tan efímeros y fugaces como en el cielo invernal de las Provincias Vascongadas un rayo de luz.

Ellos durarán poco, pero en esto está precisamente el mayor de sus méritos. Todas las cosas que se malogran pronto, que mueren casi al instante mismo de nacer, por muy prosaicas y vulgares que sean por esencia gozan de una paz beatífica que las nimba de gloria y de poesía.

Los ministros liberales mueren tan pron-

to, que, sin poder remediarlo, son un tema inagotable para hacer planir á las liras.

¿Quién no se siente conmovido, con los ojos enpañados de lágrimas, recordando las efemérides tristísimas de que tan prodigiosos se muestran los anales de la *gran familia liberal*?

Los Borbolla, los Celleruelos, los Alba, traen á nuestro espíritu, con el recuerdo de su fugaz ventura política, un hálito de 2 de Noviembre, que sólo Becquer y Alfredo de Musset serían dignos de rimar.

¡Bello morir el de los ministros y personajes liberales! La dicha, deben decirse ellos, es siempre amarga cuando de veras se goza, y sólo los que nunca gustaron de ella ó murieron al sentirla en los labios han sido felices en el mundo. Pues lo mismo pasa con la política. Los liberales tienen una gran envidia á esas jóvenes que se van á la tumba con el ramo de azahar y el traje blanco, llevándose con todas sus hojas la flor virginal de los placeres de la vida. A lo sumo, á lo sumo, los ministros liberales se mueren todos á la primera semana de matrimonio.

El Sr. Canalejas no quiere que se interrumpa en su partido esta tradición de poesía, ni que sus ministros paladeen y saboreen, hasta dejarlos sin una gota de miel, los panales de sus carteras.

El Sr. Canalejas se dispone ahora, como el pelicano de las *Noches* del poeta francés, á abrirse sus propias entrañas para alimentar á su prole hambrienta.

No habrá ninguna razón que lo justifique, serán tan malos ó peores que los ministros actuales los ministros futuros. Pero el señor Canalejas es el jefe del partido liberal, y el partido liberal no puede vivir sin crisis. Esta poesía de la tradición.

Aunque el Sr. Canalejas no lo sospeche, con la crisis que ahora se anuncia á los cuatro vientos se juega á la baja con el crédito de su prestigio. Tan prematura, tan temprana se nos figura, que parece la primera estrofa del consabido deslance poético. ¿Sentirá el Sr. Canalejas el imán de la Parca de la jefatura y se preparará para el sacrificio?... Tanto peor para él y para la marcha ordenada de la política nacional.

Las crisis en el partido liberal fueron siempre una institución de derecho consuetudinario. Pero más que esto y antes que esto, son una patente de ineptitud fundamental para las funciones de gobierno.

Nosotros, que atendiendo á nuestro egoísmo seríamos los primeros en celebrar que el Sr. Canalejas cumpliera su palabra "hay que refrescar el banco azul", no le aconsejamos la crisis, ni aun con el eufemismo piadoso de ese verbo. Mucho deseamos que Gasset vuelva á ser ministro. Es hombre que trae tanta agua, que nos pondría la nación entera á la veneciana é inauguraría en Madrid el servicio de góndolas, suprimiendo donos á Francos Rodríguez y al Ayuntamiento. Pero no aconsejamos la crisis. Huya de la crisis el presidente.

En el banco azul, estando él, sobra ya elocuencia. El Tajo no tiene más corriente que su verbo. Estando él, sobra entendimiento. El sólo vale más que todos sus ministros. Estando él, sobra democracia. El es el único demócrata de su partido. Estando él, sobra anticlericalismo. Hasta Morote, á pesar de sus lecturas, se queda *capitis diminuido*.

Cualquiera crisis en estos momentos es una crisis personal del jefe del Gobierno. En el partido liberal no hacen falta ministros. Si el Sr. Canalejas tuviese que agradecer á todos sus ministrables, no le bastarían cien carteras. En el partido liberal hay más aspirantes á ministros que años cuentan sus megaterios. Lo que el partido liberal necesita es quien mande, quien dirija, y eso es lo queremos ver todos en el señor Canalejas: la dirección, la jefatura. ¿Ha olvidado el Sr. Canalejas que él es un ensayo?... Pues procure representar bien la obra, y déjese de andar cambiando á los otros sus papeles, no sea que pierda el suyo de protagonista.

¿Que el Sr. Canalejas se equivocó en la elección de compañeros cuando depositó en él su confianza la Corona? Se equivocó tanto, que se llegó á dudar de su talento. Pero á lo hecho, pecho. Es muy español mantenerse en sus trece, *sostenerla y no enmendarla*. ¿No hicieron los demás jefes de partido lo mismo?

El Sr. Canalejas vino al Poder para acabar con el moretismo, con el bloquismo, con el *trustismo*. Gloria suya será realizar esa empresa, y no dude que no la compartirá con Merino.

Los alfilerazos de la Prensa del *trust* al presidente del Congreso señalan el rumbo de la política canalejista en materia de crisis. ¿Se apunta al conde? Pues firme el conde. El conde tira mucho mejor que los *trusteros*. El fué quien dió el golpe de gracia á Moret. ¿No le parece al Sr. Canalejas que, como buen cazador, tiene el conde muy fina la puntería?

Para encontrar un Pidal, que fué el mejor presidente del Congreso que ha habido desde la Restauración, habría que quitárselo á la Academia Española. Con Romero Robledo andaba todos los días la presidencia por los escaños discutiendo votos de censura. Con Villaverde decía Soriano lo que se le antojaba contra las instituciones, contra el Trono, contra la familia real. Con Dato estuvieron los republicanos arrojando sobre Maura todas tardes el veneno de sus dicerios. ¿Dónde están esos presidentes que guarda el *trust* como un secreto?

Ni el conde ni los ministros deben moverse de su sitio. El Sr. Canalejas, por el decoro de su política, por su seriedad como gobernante, tiene la obligación de demostrar, tapando las bocas abiertas de las codicias, que ha pasado á la historia el viejo axioma de que adonde quiera que va el cuerpo del partido liberal le sigue siempre la sombra de la crisis.

F. PÉREZ BUENO.

Catedrático de la Universidad de Oviedo.

(De *El Mundo*.)

ASÍ ES MAURA

De un artículo de A. B. C. tomamos los siguientes renglones:

"El partido conservador, en la actual situación de España, misera y alicuada, ha creído inoportuna y antipatriótica la concesión de dietas á los diputados. Deber es para todos, cada cual en su esfera, elevada ó modesta, dar ejemplo de rectitud y de patriotismo. No puede darse ejemplo más alto y elocuente que el que ofrece á sus conciudadanos el mismo D. Antonio Maura; los mismos motivos de respeto y admiración que el que esto escribe veía en don Francisco Pi y Margall, ve ahora en esta otra figura austera, noble, digna, integérrima, que dirige el partido conservador. No ha llegado todavía la hora de la Historia; cuando llegue, estas dos figuras, tan opuestas en ideas políticas, pero tan afines en sentimientos, en espíritu, en integridad y en inflexible rectitud, pasarán á ella unidas, y resplandecerán puras, intachables, por encima de la muchedumbre oscura, torpe y odiosa de falaces políticos, de logrerós y vividores. Mucho tendría yo que escribir si dejara correr libre la pluma sobre este tema; pocos sacrificios, pocas abnegaciones, habrá más altos que los que representan la persistencia noble y generosa de don Antonio Maura en la vida pública de España. Dos veces ha visto en peligro su vida; modestísimamente vive, casi pobremente, quien, siendo un jurista insigne, quien pudiendo obtener considerables rendimientos con el ejercicio de su profesión, ha cesado de actuar ante los Tribunales desde que ocupó por primera vez la Presidencia del Consejo; en aras de su patriotismo acendrado, de sus deberes de ciudadano, sacrifica el reposo y la tranquilidad de los seres queridos que le rodean; hombre íntegro, intachable; ha visto, sin que saliera de sus labios una queja, un lamento, cómo sobre su nombre immaculado se arrojaban las más torpes injurias, las más viles calumnias.

TOQUES...

Siempre que un gobierno se ve obligado por imperio de la ley ó de las circunstancias á acometer la resolución de algún problema económico en que juegan encontrados intereses de productores y consumidores é intermediarios, industria nacional ó extranjera, concurso de cualquier género de servicios del Estado, etc., en que para dar á uno la protección de que aquellos gozan forzosamente han de perderla éstos ó viceversa, se dá pábulo á la maledicencia y trátase de quien se trate se habla en las columnas de cierta prensa del negocio *A* ó del negocio *B* realizado por tal ó cual personaje. Esto que es corriente, afortunadamente va siendo menos corriente, en fuerza de que la gente se llama ya á engaño y respecto á éste como á otros tópicos, antes muy socorridos, sabe á qué atenerse. Además, el tiempo con sus inapelables enseñanzas consagra las reputaciones de los hombres públicos y ciertas especies insidiosas solo dañan el prestigio de sus propios autores.

La forma vaga, indeterminada, inconcreta, que á nada compromete, que no cae bajo la sanción del código penal, pero que si en realidad nada dice, la malicia lo pone todo, dió motivo más que suficiente para que de tan pernicioso costumbre se preocuparan las clases directoras. El ilustre hombre público señor Moret ideó un proyecto contra la «ditamación» que no llegó á prosperar porque no debía y nos opusimos á que pros-

perara; hoy nos ratificamos en nuestro juicio de antaño; hicimos bien. El que nada teme no ve inconveniente en remitirse en todo tiempo á sus conciudadanos, al inflexible fallo de la historia.

El partido conservador tiene la casa de cristal y el vaho de la calumnia no empaña sus paredes.

Nosotros, personalmente, no creemos en esos pretendidos negocios de los políticos; seguimos en este asunto el criterio de un conspicuo liberal donosísimo y simpático, ya difunto, que con frase gráfica les denominaba «negocios de cochinita». No; con la política no se consiguen negocios porque no se deben conseguir, porque jamás con el amor propio se almacenaron billetes de banco y el amor propio aún desempeña principalísimo papel en nuestras costumbres.

No insistimos con mayor número de razones sobre lo anteriormente enunciado, ya que nuestros lectores conocen el dineral que costó la política en esta provincia, más no se extrañen de que algún espíritu avieso y atrevidillo saque á relucir á estas fechas los negocios de la escuadra, de la hoja de lata, etc.; ajejo y risible latiguillo con que se pretendió encubrir el verdadero objetivo de la escandalosa campaña de los periódicos del *trust*, y que ya quedarán definitiva y solemnemente juzgados.

¡En este mundo hay gustos para todo...!

Ahora no se trata de eso y aunque así fuera, nuestra pluma no se mancha en tal linaje de acusaciones. Ahora se trata de un positivo y redondeado negocio realizado por la Sociedad editorial en su propio beneficio, de los accionistas de los periódicos del *trust*, que en vez de pagar con lo que los demás mortales contribuyen al Estado, se ha buscado una exención mediante una enmienda que el director de *El Imparcial* presentó y que fué aprobada al discutirse en el Congreso el artículo sexto de la ley de reforma de la contribución de utilidades.

Nos consideramos relevados de una explicación técnica en gracia á la brevedad y concreción de estos modestísimos toques ó pinceladas políticas; en resumidas cuentas se trata de aborrarse anualmente un capital, mucho mayor cuanto más grandes sean los rendimientos de la Sociedad. Estriba el privilegio en tributar por industrial y no por utilidades, ó lo que es igual, por una tarifa pequeña ó por una terriblemente recargada que se aplica á todas las sociedades de España, importante fuerza productora, verdadera «cecienta» muy digna de protección como las otras infinitas que con llevan las abrumadoras cargas públicas, en cuya inmediata y eficaz protección debiera emplear el *trust* su influencia en la política liberal.

No hemos de olvidar un punto de vista sumamente interesante. El *trust* hace política republicana en alguno de sus periódicos, lo que contribuye á que el clamor público sea unánime y durísimas las recriminaciones para aquellos señores que por la fuerza del número sancionaron el negocio. Y esto sí que es un real y visible negocio y de intereses que laboran contra las instituciones.

¡Mentira parece, pero es la pura verdad!

¡Con lo gratamente amable que es la pública estimación, y aún hay quien se pasa la vida acaparando antipatías!

Con el asunto Ferrer perdieron los republicanos españoles un montón de prestigios, pero en cambio se conquistaron la enemiga declarada é irreconciliable del Ejército. Ahora se les ocurre una idea antipopular en extremo y que repugna á toda conciencia con regular noción de la situación del país: las dietas ó sueldo á los diputados. No existió unanimidad en el acuerdo; algún periódico republicano, con su léxico acostumbrado, escribe los más enconados apóstrofes contra los autores del propósito que ha producido enorme revuelo y que tan buena acogida encuentra en los liberales de todos matices. Tan original proposición de ley sale juzgada de la pluma de sus propios autores; uno de sus artículos prescribe que las dietas ó sueldo no son renunciables; ¿no les parece harto elocuente el concepto á nuestros lectores? Ello sólo se comenta. Por nuestra parte muy pocas palabras hemos de añadir sobre el asunto: el partido conservador es contrario á dicha concesión.

La predicación escrita y de palabra de los revolucionarios sobre la licitud del atentado personal, sigue dando sus frutos. Un ser desgraciado, un «larvado» como piadosamente se les califica por la ciencia, atontado días pasados contra el Sr. La Cierva. Afortunadamente, la diligente mano de un policía impidió que el criminal realizara su intento, confesado con cinica naturalidad ante las autoridades y hasta otra, si dichas autoridades no se resuelven porque los «larva-

dos» que por las calles discurren lleven sonoro cencerro pendiente del cuello para pre-avernos del posible peligro.

Es un medio que se nos ocurre y que brindamos al nuevo jefe de la policía gubernativa.

«Revelación de secretos sorprendentes.»

¿Os gustaría saber qué dirección debéis seguir para obtener en la vida el mayor éxito? ¿Deseáis ejercer una influencia omnípara y una sujeción irresistible sobre aquellas personas que os rodean de continuo? ¿Queréis conocer el carácter y los secretos íntimos de las gentes que encontráis en vuestro camino? ¿No sentís deseo de descubrir la secreta senda que conduce al corazón humano? ¿No deseáis conocer el misterio de vuestra existencia, vuestras aptitudes y talento particulares? ¿Anhelaís la dicha, la felicidad, entrar en la gloria con zapatos y todo?

Enviad vuestro nombre y dirección *Diario de Cáceres*. (1)

X.

Para las autoridades de Hacienda de la provincia

Atropellos en Robledillo y Botija.

Nos dirigimos á las dignas autoridades de Hacienda para llamar su atención sobre lo que viene ocurriendo con los repartos de consumos en los pueblos de Botija y Robledillo de Trujillo; y nos dirigimos al Sr. Delegado y al Sr. Administrador, para que sabemos que su celo en el cumplimiento del deber, siempre acreditado, no consentirán que prevalezcan los atropellos y las arbitrariedades que con los conservadores de los dos pueblos citados se están cometiendo.

No vamos en el día de hoy á escribir un largo artículo poniendo de relieve los increíbles hechos que han realizado los Alcaldes y Secretarios de Botija y Robledillo; no—Aunque lo haremos, si fuese preciso,—ahora nos limitamos á esta llamada entre otras razones porque en las oficinas de Hacienda se encuentran varias instancias y reclamaciones de nuestros amigos perseguidos y vejados sin piedad, en las que se hace historia de todo lo ocurrido y se pide justicia.

Solo si diremos, para que el público vea lo que es *democracia pura*, que por los desafueros del Alcalde y Secretario del Ayuntamiento de Robledillo de Trujillo, el menosprecio que han hecho de la ley se les ha anulado *tres veces* el reparto de consumo para el corriente año, habiéndose sido preciso enviar un delegado especial para confeccionarlo; y que el Alcalde y Secretario del Ayuntamiento de Botija, que se ocupan ahora de fabricar el reparto para 1911, ni permiten que lo examine el público, á pesar de decir la ley que se expona para eso, ni admiten reclamaciones, ni se celebra el juicio de agravios en el día que corresponde, llegando aquel Secretario á negar su derecho á pacíficos y honrados vecinos, empleando malos modos, lo cual pudiera dar lugar, cualquier día, á serios disgustos, pues por mucho que se aguante, y los vecinos de Botija llevan mucho aguantado, llega un momento en que la gente se defiende, por lo que también llamamos la atención del Gobernador para que perciba á sus subordinados que así proceden.

Hasta donde llegará el despotismo, que los vecinos de Botija, que injustamente son castigados con cuotas altas que no deben pagar, se han visto precisados á levantar actas con el Juez municipal á la cabeza para recurrir ante el Sr. Delegado en demanda de justicia.

Y como todos estos hechos son públicos y están acreditados, nosotros preguntamos; ¿no procederá enviar el tanto de culpa á los Tribunales contra los que tan abiertamente faltan á la ley?

Pueden estar tranquilos los vecinos de Robledillo y Botija, porque nosotros que conocemos el recto proceder del Sr. Delegado y del Sr. Administrador de Hacienda, les aseguramos que en estos famosos asuntos se hará justicia.

DE GUADALUPE

Funerales.

El día 1.º del corriente han tenido lugar en este Santuario é Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de Guadalupe, solemnes horas fúnebres por el alma de la Excelentísima Sra. D.ª Isabel Szechenyi y Zsche-Ferri, marquesa viuda de la Romana y condesa Szechenyi.

(1) En este *fulguramiento* no ha tenido parte Gedeón, aunque lo parece.

Presidieron el acto religioso nuestros queridos amigos D. Manuel Plaza Miranda, administrador del Sr. Marqués de la Romana y sus hijos, entre los que se encontraba D. Antonio, Teniente de Navío que accidentalmente se halla en esta.

A la ceremonia expresada concurrió la Comunidad en pleno, ejecutando su orquesta admirablemente la gran misa de Requien, del maestro Fernández.

Las naves del templo se llenaron de gente, que acudió para testimoniar una vez más el cariño y el respeto que en este pueblo se guarda al Sr. Marqués de la Romana, á quien envió un mi sentido pésame.

ALFONSO RODRÍGUEZ.
Guadalupe y Diciembre, 1910.

GANADERIA

ALIMENTACIÓN Y CEBO DEL GANADO DE CERDA

Si es cierto que el cerdo consume cuantos alimentos se le dan y que todos los aprovecha, no es menos cierto que el cuidado y el esmero del agricultor al disponer la comida de animal tan útil puede influir mucho y muy favorablemente en la cantidad y en la calidad de los productos propios de esta clase de ganado.

En general, las patatas cocidas, las raíces, las harinas de cereales y ciertas legumbres, son buenos alimentos para el ganado de cerda. En cambio, los alimentos oleaginosos, como son los residuos de las fábricas de aceite, se deben usar en corta proporción, porque producen una manteca blanda y viscosa. También se debe evitar que los alimentos sean muy acuosos (defecto general de los residuos de lechería). El maíz da manteca amarillenta y viscosa.

En el cebo de los cerdos no se debe perder de vista cuáles son los alimentos que mejor digieren. Aunque estos animales sean omnívoros, ni demuestran igual predilección por toda clase de alimentos, ni todos les convienen de modo igual.

En cuanto á la preparación de los alimentos, habrá de ser natural y sencilla para que resulte eficaz. Con excepción de las patatas, que deberán cocerse, ningún otro alimento conviene sometido á cocción. El recalentamiento espontáneo de los forrajes es muy perjudicial para los cerdos que los consumen. La división extrema de los alimentos es también perjudicial. Si no están ligeramente triturados los granos, es preferible dárselos enteros que reducidos á harina impalpable.

Como el cerdo es muy voraz, se preocupa poco de masticar los alimentos; de lo cual resulta que realiza de un modo incompleto la insalivación. Por este motivo conviene darle separados los alimentos sólidos y los acuosos. Así se ve obligado á masticar y, por tanto, á insalivar los primeros.

Conviene dar á los cerdos los alimentos acuosos con algún intervalo, antes ó después que los sólidos: nunca inmediatamente.

¿QUÉ ES LA MUJER?

Oigan ustedes, por curiosidad, varias definiciones.

Para un pintor, es un modelo.
Para un médico, un caso.
Para un enfermo, una enfermera.
Para un gomoso, una dote.
Para un romano, una ciudadana.

Para un socialista, una burguesa.
Para un estudiante, un ángel.
Para un poeta, una flor.
Para un cristiano una compañera.
Ahora falta saber lo que es un hombre, á juicio de las mujeres. Es de suponer que no lo dirán nunca.

Y esto recuerda una frase célebre de Campoamor:
"Las mujeres saben doble que nosotros: saben sus cosas, que no nos las cuentan, y las nuestras, porque nosotros se las contamos."

NOTICIAS GENERALES

El cólera.
El Ministro de España en Lisboa telegrafía al Ministro de Estado que en la estadística de la epidemia coleriforme en la isla Madera se registran 181 invasiones, de ellas 57 casos seguidos de defunción.

En vista de los informes de nuestro representante en Lisboa, participa desde Tánger el Sr. Merry del Val que el Consejo sanitario de aquella localidad ha declarado sucias las procedencias de Funchal.

La Juventud conservadora de Bilbao ha invitado al Catedrático de la Universidad de Oviedo y notable publicista D. Fernando Pérez Bueno á una conferencia y lo mismo ha hecho la Academia de Derecho y Ciencias sociales de dicha ciudad, habiendo aceptado la invitación nuestro querido amigo é ilustre paisano.

"El Marco,"
Este es el nombre con que es conocida la acreditada Fábrica de aceite de oliva que tiene en esta Capital D. Luciano Jiménez Merino, y como haya introducido en ella notabilísimas mejoras que la ponen al nivel de las más modernas, ha dirigido al público la siguiente circular que con gusto reproducimos:

"Sr. D.....
Muy señor mío: Desde el día 1.º de este mes tengo abierta al público mi Fábrica de aceite, una de las más antiguas y acreditadas de esta población, en la que he introducido las reformas que los adelantos de la industria demandan, con el fin de obtener en la cantidad y en la calidad de los aceites, el mayor y el mejor rendimiento posible.

Lo que tengo el gusto de comunicarle, por si velando por sus intereses estima oportuno confiar á dicha Fábrica la elaboración de su aceituna.

Con este motivo se ofrece de Ud. afectísimo s. s., q. s. m. b., Luciano Jiménez Merino.

Diciembre de 1910.
Se compra aceituna que no proceda de rebusco."

Sabemos que muchos cosecheros de aceite se proponen utilizar las ventajas de esta Fábrica.

Recomendamos á las personas de buen gusto prueben el bacalao "Langa sin espinas," que se expende en el acreditado establecimiento de QUIRÓS.

Debido al mal tiempo, no se han divertido lo que esperaban los señores de Becerra (D. J. y D. F.), que acompañados de varios amigos fueron á la dehesa Benfayan, donde los recibió D. Basilio Gutiérrez, dueño de la finca, teatro de la excursión cinegética que terminó el día 3.

Continúa el temporal de aguas.
Las lluvias son tan abundantes y persistentes, que están anegados los campos. Esto hace que padezcan las siembras que iban en inmejorables condiciones.

El décimo mandamiento dice: *no codiciar los bienes ajenos.*—De éstos ninguno como una hermosa dentadura: no faltéis, pues al décimo mandamiento y usad, para no envidiar tan visible riqueza, el único elixir que tales bienes consigue: el *Licor del Polo.*

El día 12 se despedirán de nuestro público los notables artistas que forman el Trio Obiol y el Sr. Foliers, con una función escogida que darán en el Teatro de Variedades.

Ya llegaron los tan acreditados **chocolates "La Pureza"** que gozan justa fama por su elaboración especial, en la que entran los mejores cacao y azúcares, pues el dueño de la fábrica LA PUREZA, D. Salustio González, la tiene montada con los adelantos modernos, poseyendo además en la ciudad de Plasencia un gran almacén de cacao, azúcares y canelas exquisitas.
Cacereños, si queréis tomar chocolates riquísimos en casa de D. Mauricio Quiros es donde únicamente se venden los de LA PUREZA.

El Ministerio de la Gobernación ha pedido á los gobernadores proyectos de obras públicas, para proceder á su realización y proporcionar trabajo á los obreros.

Esperamos que nuestra provincia reciba tales beneficios.

El baile que el domingo se celebró en el Mercantil, estuvo muy animado, y el que se celebrará esta noche, que durará hasta la madrugada, resultará brillante, seguramente.

SE VENDE una prensa de husillo para la elaboración de aceite, en muy buen uso y arreglado precio.

En la imprenta de este periódico, Portal Llano, 19, darán razón.

Matemáticas Puras.—Con un garraón de 4 litros de *Agua de Colonia de Orice* que enviase previo reembolso de 16 pesetas franco estaciones, hay para echar de agua, que úsase comunmente para lavarse 730 veces en cantidad que cabe una copita de Licor. Es decir, con 4 litros hay pa-

ra más de dos años. Gasto diario, 2 céntimos.

Rogamos á los suscriptores á quienes mandamos hace días recibos de este periódico y que todavía no han liquidado con esta Administración, se dignen hacerlo á la mayor brevedad.

INTERESANTE

ORTOPÉDICO HERNIÓLOGO EN CÁCERES

El reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en CÁCERES los días 12 y 13 del próximo mes de Diciembre, de once á una y de tres á seis en la *Fonda de Europa*, para los que padezcan HERNIAS (quebraduras ó desviaciones del espinazo, ó torceduras de las piernas, etcétera), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.
No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.
En MADRID: en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, pral.

Centro Escolar Extremeño

Academia-pensión para alumnos oficiales y no oficiales de 2.ª enseñanza, preparación para ingreso en la misma y Magisterio.

Establecido en el mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto general y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas.

Se admiten alumnos internos, mediopensionistas y externos.

Clases diarias de todas las asignaturas y preparación para grados y reválidas, á cargo de Profesores titulados.

En los exámenes ordinarios de fin de curso de 1909-1910, han obtenido los alumnos de este Centro, nueve matriculas de honor, 24 sobresalientes, 30-notables y 114 aprobados.

Pídanse detalles y reglamentos con la relación nominal del resultado de los exámenes al Director

DON JUAN RUBIO SÁNCHEZ
CÁCERES: Plazuela de los Caldereros, núm. 2
(Palacio de la Generala)

Cáceres.—Tip. de Jiménez.

FABRICA DE "SAN CLEMENTE,"

PANDO, RODRÍGUEZ Y COM.ª

SEVILLA

Grandes talleres de construcción de Maquinaria, Calderería, Fundición de hierro y Cerrajería.

Fabricación de Tubos de plomo, Puertas onduladas para establecimientos, Camas de hierro y bronce.

ESPECIALIDAD EN LA INSTALACION DE MOLINOS ACEITEROS MOVIDOS A VAPOR Y POR CABALLERIAS.

INSTALACIONES COMPLETAS DE FABRICAS DE EXTRACCION DE ACEITE AL ORUJO POR EL SULFURO DE CARBONO.

Molinos con prensa hidráulica para pequeños cosecheros, instalación completa por 4.500 pesetas.

Máquinas y calderas de vapor, Turbinas, Norias y bombas de sacar agua.

Armaduras metálicas para edificios y toda clase de herraje para construcciones.

Almacenes de Ferretería por mayor y menor. Almacén de maquinaria americana marca OSBORNE para la agricultura: Segadoras atadoras, Segadoras agavilladoras, Guadañadoras, Gradas, Cultivadores y otras.

Representante en Cáceres: **D. MAURICIO QUIRÓS**

GRANDES TALLERES DE MARMOL'S

DE VALENTIN ANDRADA

Méda de Oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza de 1908.

Especialidad en magníficos dibujos para Lápidas.

TALLER PRINCIPAL EN CÁCERES: San Pedro, número 4 y Clavellina, número 5.

SUCURSALES: En Plasencia, Marqués de Mirabel, número 8; en Trujillo, calle Nueva, número 26.

CAFÉ VIENA
POR CARLOS MUNICIO
Alfonso XIII.—Cáceres.

En este confortable y elegante Establecimiento hallará el que lo visite el mejor Café, la Cerveza más exquisita y los más finos y selectos Licores servidos con el esmero y gusto que tanto distingue al

CAFÉ VIENA
Alfonso XIII, núm. 16.

Gabino Muriel Polo

COMPRA - VENTA DE CEREALES DE TODAS CLASES

ALMACÉN EN LA ESTACIÓN
Cáceres.

ANTONIO RUBIO.—Alfonso XIII, 28, Cáceres.

Telegramas: RUBIO.—Cuenta corriente con el Banco de España.
Alfonso XIII, 28, Cáceres.

Camas de hierro, inglesas y del país.—Muebles.—Cuadros y espejos.—Armas fuego.—Aparatos de higiénicos.—Fumistería.—Aparatos para la Agricultura.—Arados, bombas y tuberías.—Máquinas de coser.—Material eléctrico.—Teléfonos.—Timbres.—Pararrayos.—Tubos acústicos.—Instalador de luz eléctrica matriculado.—Material, aparatos y cristalería.—Lámparas para luz eléctrica desde tres bujías en adelante.—Sifones para retretes de todas clases.

SECCION DE ANUNCIOS



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á:

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: en ACERES, Farmacia de San Andrés, Alfonso XIII, 31; en BÉRGOZANA, Farmacia de S. Diez Herrera; en CÁDIZ, Farmacia de Antonio Andradá; en HÉRVAS, Farmacia de Juan López; en MIAJADAS, Farmacia de Mariano Terrazas; en SALVATIERRA DE SANTIAGO, Farmacia de H. Pérez Sanguino y Farmacia de Joaquín Trinidad.

Farmacia, Droguería y Fábrica de Coseosas.

Licenciado Joaquín Castel

Productos Químicos.

Portal Llano. — Cáceres.



La Unión y El Fénix Español

COMPañÍA DE SEGUROS UNIDOS DOMICILIADA EN MADRID

Capital social efectivo: 12 millones de ptas. Completamente desembolsado Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas Ptas. 58 Millones
Siniestros pagados desde su fundación Ptas. 130 Millones.
Siniestros pagados por incendios (sólo en España) durante el año de 1908 Ptas. 2.750,577

15 años de existencia.

Seguros contra incendios Seguros sobre la vida

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA: Don Claudio Gonzalez Alvarez

Oficinas: calle de Grajas, 15 y 17, CACERES

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año a la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

Agencias en todas las poblaciones de importancia.

LA PUREZA,

FABRICA DE CHOCOLATE

MOVIDA POR EL CTRIDAD

— DE —

ONZALEZ

PLASENCIA

Depositar en Cáceres: D. Mauricio Quirós



PELOJERIA FRANCESA

JORJE CAPDEVIELLE

Cáceres

Ofrece su nuevo Establecimiento con un variado surtido en relojes de bolsillo, pared, sobremesa, despertadores, cadenas, lentes, gafas, etc., a precios sumamente baratos.

También ofrece su taller, muy reformado con instrumental moderno, que tanto facilita y perfecciona el trabajo de composuras en relojes para obtener

Bien, pronto y barato

Calle Alfonso XIII, núm. 23. — Cáceres

A EQUITATIVA

DE LOS ESTADOS UNIDOS

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Capital de fundación, 100.000 dollars.

Sobrante en 31 de Diciembre de 1909, más de 80.000.000 DOLLARS

Seguros de vida entera con primas vitalicias y con primas temporales

Dotales puras y dotales mixtas.

AGENCIA ESPAÑOLA EN SU PALACIO DE MADRID

Alcalá, 18, y Sevilla, 3 y 5.

NOTA La persona que desee emplear su tiempo con provecho gestionando seguros en Extremadura para la Compañía, dirijase á D. Alejandro F. Alvarez, Cáceres.

Imprenta, Encuadernación y Librería

— DE —

LUCIANO JIMÉNEZ MERINO

Casa fundada el año 1852, la más antigua y acreditada en esta capital, ha montado hoy su Establecimiento á la altura que requiere el arte de imprimir con todos los adelantos modernos.

MENAJE PARA ESCUELAS: Completo surtido para instalar una Escuela de nueva creación, los libros necesarios de educación que se deseen y papel pautado para las mismas.

MODELACIÓN PARA AYUNTAMIENTOS: La hay completa con arreglo á los últimos modelos, como igualmente para quintas y elecciones.

ARTÍCULOS DEMODA: Tarjetas de visita para señoras, de varias formas y tamaños; estuches de papel para señoritas y caballeros; carnets para bodas, última novedad; plumas de acero de diferentes cortes y portaplumas variadísimos.

TINTAS PARA ESCRIBIR Y COPIAR: Las mejores conocidas, de los almacenes más acreditados en España

TRABAJOS DE IMPRENTA Y ENCUADERNACIÓN: Se hacen todos los que se le encarguen, por difíciles que sean y á varias tintas; en periódico, folletos, carteles de toros y teatros, gran novedad y precios desconocidos.

19, Portal Llano, 19. — Cáceres.

"EL ADARVE,"

SE PUBLICA LOS JUEVES

SUSCRIPCION: Dentro y fuera de la Capital, 2 pesetas trimestre.

Número suelto, 25 céntimos.

Anuncios, á precios convencionales.

Toda la correspondencia se dirigirá al señor

AGENCIA GENERAL DE TRANSPORTES, COMISIONES Y CONSIGNACIONES

CARRUAJES DE ACERES

SUCURSAL

EN TRUJILLO

MARGALLO, 14, Cáceres.

FELIPE RAMOS



SOCIEDAD ANÓNIMA CROS, BARCELONA

AGENCIA DE CACERES

Materias primeras para abonos

Sulfato de amoniaco.—Nitrato de Sosa.—Superfosfatos.—Escorias

SALES DE POTASA

Almacén en la fábrica de corcho (frente á la estación del Ferrocarril)

OFICINAS DE INFORMACIÓN TÉCNICA

PARA EL EMPLEO DE LOS ABONOS, ANÁLISIS DE TIERRAS

Servicio gratuito bajo la dirección de **DON JUAN GAVILAN**

JOVELLANOS, 5.—MADRID

PARA PRECIOS Y NOTICIAS DIRIGIRSE AL DELEGADO EN ESTA PROVINCIA

MARCELIANO MANZANO—Grajas, 1.—Cáceres

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lishoa

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE LIEJA 1905

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

Productos químicos:

Superfosfato	Sulfato de cobre.	Acido sulfúrico anhídrico.
Nitrato de sosa.	Sulfato de hierro.	Acido sulfúrico ordinario.
Sal de potasa.	Sulfato de sosa.	Acido nítrico.
Sulfato de amoniaco.	Glicerina.	Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados para todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandeau

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia

JOSÉ AGHA, HERMANO Y COMPAÑÍA

Portal Llano, núm. 9.—CACERES